



Reunión Anual de Casas del Migrante del Norte de México (noviembre de 2017)

**Ante los inalcanzables y violentados derechos humanos de las
personas migrantes, Dios nos interpela:
¿Dónde está tu hermano?**

Porque el amor de Cristo nos apremia 2ª Cor. 5,14

Nos hemos reunido en Monterrey, Nuevo León, con la presencia pastoral de nuestros Obispos, don Rogelio Cabrera López (Arzobispo de Monterrey), y Fray Raúl Vera López (Obispo de Saltillo), representantes de Casas de Migrantes, Comedores y Centros de Derechos Humanos de la Frontera Norte de México, para analizar y reflexionar la situación de las personas migrantes nacionales, extranjeras e internacionales, y fortalecer estratégicamente nuestro compromiso de defensoras y defensores de las innumerables víctimas (desplazados, migrantes forzados, refugiados y desaparecidos).

1. El fenómeno migratorio en México

La migración de personas mexicanas y centroamericanas, así como su tránsito por México, presenta múltiples dimensiones. Entre las causas que generan la migración están: la violencia sistémica en los países del triángulo norte de Centroamérica, así como la pobreza extrema y la imposibilidad de la reunificación familiar.

Diariamente, agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) detienen y remiten a estaciones migratorias a personas procedentes principalmente de Guatemala, Honduras y El Salvador, para su posterior deportación. De enero a septiembre de 2017, la autoridad migratoria ha presentado 58,778 eventos de personas originarias de estos tres países, lo que representa un promedio de 215 detenciones diarias, incluidas las de menores y mujeres; además de éstas, se suman los 119,710 eventos de repatriaciones de mexicanos. Cifras que dan cuenta de la magnitud del fenómeno y la necesidad de protección.

La realidad migratoria en nuestro país es cada vez más dolorosa, compleja y presenta múltiples violaciones a los derechos humanos, entre los que prevalecen el trato de los migrantes como mercancías; las prácticas sistémicas de normalización de las injusticias; las detenciones ilegales y arbitrarias; los abusos y extorsiones; la corrupción; la no procuración de la justicia; el alto nivel de impunidad de autoridades; las amenazas del crimen organizado; la explotación laboral, y la discriminación hacia estos grupos. Una crisis humanitaria que no cesa y se intensifica.

Nos duelen profundamente las siguientes problemáticas: la niñez migrante no acompañada; las migraciones de mujeres; de miembros de la comunidad LGBTTTI; las personas de la tercera edad, y aquellas con alguna discapacidad; las separaciones de familias; las migraciones forzadas; personas en necesidad de protección internacional; la constante violación a los derechos humanos, y las violaciones al debido proceso. Asimismo, es de primordial importancia denunciar, desde las organizaciones de la sociedad civil, la trata y tráfico de personas migrantes; las desapariciones; secuestros;



violaciones a mujeres; amenazas y actividades de cualquier índole que ponen en riesgo la integridad de las personas migrantes, como también de los defensoras y defensores de los derechos humanos.

2. El testimonio del Papa Francisco

El Papa nos convoca a “acoger, proteger, promover e integrar” a las personas migrantes. Esto implica un compromiso pastoral, asimismo, una responsabilidad de los Estados, para respetar sus derechos humanos. Invita a denunciar las legislaciones antiinmigrantes, como también las políticas restrictivas de los Estados que impiden la reunificación de las personas migrantes y sus familias.

El modelo explotador de migraciones utiliza a las personas como mano de obra esclavista que las invisibiliza, propiciando lo que el Papa Francisco llama “globalización de la indiferencia”.

Nuestras propuestas

1. Destacar y reiterar nuestro compromiso como casas, albergues, comedores de migrantes y miembros de la sociedad civil en la denuncia a toda violación cometida por la delincuencia organizada, autoridades gubernamentales y empleadores.
2. Reclamar de los tres órdenes de gobierno verdaderas acciones de apoyo e inclusión para con nuestros connacionales que han sido repatriados o deportados.
3. Denunciar y erradicar el negocio de la trata de seres humanos.
4. Denunciar el reclutamiento de jóvenes y niños como sicarios al servicio del crimen organizado.
5. Promover el compromiso conjunto de Sociedad, Academia e Iglesia para dar una respuesta humana, fraterna y justa a las personas migrantes en favor de la solidaridad social.

Urgimos con este comunicado, no sólo a los agentes de pastoral, sino a todo el pueblo de Dios, a ser parte comprometida, y ver en nuestros hermanos migrantes forzados, ellas y ellos, refugiados y deportados, “los nuevos rostros sufrientes de Cristo”. (Aparecida 65).

Recomendaciones:

1. Al Estado Mexicano: Transformar su política restrictiva de seguridad nacional en política de seguridad humana.
2. A los Legisladores y Tribunales: Crear leyes con auténtico sentido de justicia y bien común.
3. A las Fuerzas de Seguridad: Cumplir respetuosamente su papel de protectoras de las personas migrantes.
4. A la Sociedad Civil a todos sus niveles: Ser voz de los clamores y sufrimientos de esta población migrante.

San Pedro Garza García, N.L. a 23 de noviembre de 2017